

CUENTAS DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL (CSS)

CSS-1.	Presupuesto de Recursos y Aplicaciones y de Gastos y Dotaciones del total Sistema de la Seguridad Social
CSS-2.	Liquidación del Presupuesto de Recursos y Aplicaciones del total Sistema de la Seguridad Social
CSS-3.	Liquidación del Presupuesto de Gastos y Dotaciones del total Sistema de la Seguridad Social, por categorías económicas
CSS-4.	Liquidación del Presupuesto de Gastos y Dotaciones del total Sistema de la Seguridad Social. Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fin de lucro (1)

Fuentes y notas explicativas

En miles de euros

	PRESUPUESTO INICIAL				
	2016	2017	2018	2019	2020 (*)
RECURSOS Y APLICACIONES					
OPERACIONES CORRIENTES	133.052.368	125.943.353	131.037.326	131.037.321	130.928.223
Cotizaciones	117.242.577	110.560.320	114.915.750	114.915.750	114.915.750
De empresas y trabajadores	110.472.030	103.967.618	108.308.470	108.308.470	108.308.470
Régimen General	89.624.870	84.474.718	88.759.580	88.759.580	88.759.580
Régimen Especial para la Minería del Carbón	162.230	119.540	108.200	108.200	108.200
Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos	12.358.480	11.558.370	11.441.230	11.441.230	11.441.230
Régimen Especial de los Trabajadores del Mar	312.570	351.160	370.610	370.610	370.610
Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales	7.858.950	7.331.170	7.495.600	7.495.600	7.495.600
Cese de actividades de Trabajadores Autónomos	154.930	132.660	133.250	133.250	133.250
De desempleados y bonificaciones fomento de empleo	6.770.547	6.592.702	6.607.280	6.607.280	6.607.280
Otros ingresos corrientes	15.809.791	15.382.833	16.121.576	16.121.571	16.012.473
Tasas y otros ingresos	977.284	1.195.571	976.732	976.732	976.732
Transferencias corrientes	13.199.003	13.106.878	14.916.545	14.916.540	14.807.443
De la Administración del Estado	13.142.736	13.066.813	14.876.300	14.876.295	14.767.197
De otros organismos	56.267	40.065	40.246	40.246	40.246
Ingresos patrimoniales	1.633.504	1.080.384	228.298	228.298	228.298
OPERACIONES DE CAPITAL	17.697	19.048	18.646	18.646	18.646
Enajenación de inversiones reales	311	954	1.134	1.134	1.134
Transferencias de capital	17.386	18.094	17.511	17.511	17.511
OPERACIONES FINANCIERAS	7.863.840	18.941.310	18.896.904	18.887.311	18.887.311
Activos financieros	7.862.840	8.748.310	5.066.814	5.057.221	5.057.221
Pasivos financieros	1.000	10.193.000	13.830.090	13.830.090	13.830.090
PRESUPUESTO CONSOLIDADO NETO	140.933.906	144.903.511	149.952.875	149.943.277	149.834.179

En miles de euros

	PRESUPUESTO INICIAL				
	2016	2017	2018	2019	2020 (*)
GASTOS Y DOTACIONES					
OPERACIONES CORRIENTES	136.591.013	142.426.249	148.132.913	148.123.315	148.123.315
Gastos de personal	2.357.733	2.369.442	2.394.116	2.384.523	2.384.523
Gastos corrientes en bienes y servicios	1.466.270	1.480.260	1.525.859	1.525.859	1.525.859
Conciertos	342.044	364.705	380.745	380.745	380.745
Otros gastos corrientes en bienes y servicios	1.124.227	1.115.555	1.145.114	1.145.114	1.145.114
Gastos financieros	15.900	15.873	15.953	15.953	15.953
Transferencias corrientes	132.751.110	138.560.674	144.196.985	144.196.980	144.196.980
Prestaciones económicas	130.769.122	136.492.693	142.040.785	142.040.785	142.040.785
Pensiones contributivas	118.941.720	122.777.090	127.109.790	127.109.790	127.109.790
Pensiones no contributivas	2.290.845	2.320.230	2.379.999	2.379.999	2.379.999
Orfandad no contributiva (1)	-	-	4.900	4.900	4.900
Incapacidad temporal	5.397.960	6.986.360	7.979.720	7.979.720	7.979.720
Prestaciones por nacimiento, maternidad, paternidad, riesgo durante el embarazo y lactancia y cuidado de menores afectados por cáncer u otra enf. grave	2.203.920	2.449.603	2.558.910	2.558.910	2.558.910
Por cese de actividad de trabajadores autónomos	9.194	20.860	20.860	20.860	20.860
Prestaciones familiares	1.520.398	1.541.780	1.585.205	1.585.205	1.585.205
Otras prestaciones económicas	405.056	396.741	401.402	401.402	401.402
Farmacia (recetas médicas)	53.851	60.935	64.066	64.066	64.066
Subsidios económicos para personas con discapacidad	19.176	16.523	14.303	14.303	14.303
Otras transferencias corrientes	1.745.141	1.824.603	1.907.640	1.907.635	1.907.635
Gestión transferida a Comunidades Autónomas	163.819	165.920	170.191	170.191	170.191
OPERACIONES DE CAPITAL	223.619	214.997	235.063	235.063	235.063
Inversiones reales	223.619	211.997	232.063	232.063	232.063
Transferencias de capital	-	3.000	3.000	3.000	3.000
OPERACIONES FINANCIERAS	4.119.274	2.262.264	1.584.900	1.584.900	1.584.900
Activos financieros	4.119.240	2.262.231	1.584.866	1.584.866	1.584.866
Pasivos financieros	34	34	34	34	34
PRESUPUESTO CONSOLIDADO NETO	140.933.906	144.903.511	149.952.875	149.943.277	149.943.277

(*) Dato provisional.

(1) Mejora de la protección no contributiva de la orfandad en el marco del Pacto contra la Violencia de Género.

En miles de euros

	CUENTA DE LIQUIDACIÓN				
	2015	2016	2017	2018	2019
OPERACIONES CORRIENTES	119.958.618	122.435.554	127.229.412	134.421.215	145.171.696
Cotizaciones	100.568.799	103.639.782	109.222.882	115.069.382	124.254.032
Régimen General	75.916.326	78.913.692	83.824.174	88.803.467	96.033.468
Cuotas de Empleadores	61.993.678	64.414.480	68.527.368	72.782.887	78.755.896
Cuotas de Trabajadores	13.922.648	14.499.211	15.296.807	16.020.581	17.277.572
Régimen Especial para la Minería del Carbón	163.328	139.546	124.354	113.641	96.483
Cuotas de Empleadores	43.201	37.617	32.775	29.438	23.255
Cuotas de Trabajadores	120.127	101.929	91.578	84.203	73.228
Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos	10.974.907	11.185.926	11.603.667	11.832.168	11.422.426
Régimen Especial Agrario	1.702	1.262	1.381	1.230	1.145
Cuotas de Empleadores	1.089	335	522	356	366
Cuotas de Trabajadores	612	927	859	874	779
Régimen Especial de los Trabajadores del Mar	315.786	343.104	360.629	372.989	387.248
Cuotas de Empleadores	226.118	243.375	257.274	267.509	278.634
Cuotas de Trabajadores	89.668	99.729	103.355	105.481	108.614
Régimen Especial de los Empleados de Hogar	296	203	229	286	167
Cuotas de Empleadores	91	244	245	288	167
Cuotas de Trabajadores	205	-41	-16	-2	0
Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales	6.335.589	6.695.467	7.154.920	7.628.429	8.862.075
INSS	259.899	264.394	261.280	282.418	316.859
Mutuas	6.075.689	6.431.073	6.893.640	7.346.011	8.545.216
Cotización de Desempleados Cese Actividad y Bonificaciones	6.716.531	6.226.417	6.025.391	6.195.853	7.156.397
A cargo del Serv. Público Empleo Estatal	5.784.132	5.386.000	5.219.787	5.387.686	6.177.779
Cotizaciones de desempleados	4.333.279	3.856.325	3.677.796	3.732.970	4.392.889
Bonificaciones para fomento del empleo	1.449.903	1.528.172	1.541.019	1.653.970	1.784.467
Cotizac. Benef. Prest. Cese Activ. Trab. Autónomos	950	1.503	972	746	423
Cotizaciones cargo de desempleados	929.166	835.509	799.957	803.529	974.389
Cotiz. A Cargo Mutuas Colab. S.S.	3.233	4.908	5.647	4.638	4.228
Cotizaciones Cese Activ.Trab.Autónomos	144.335	134.165	128.136	121.318	294.623
Otros ingresos corrientes	19.389.820	18.795.773	18.006.530	19.351.833	20.917.664
Ingresos por servicios prestados	64.195	67.037	67.999	69.018	70.636
Otros ingresos	1.068.859	949.666	921.870	927.912	1.114.561
Transferencias corrientes	15.985.783	16.056.488	16.280.195	18.081.713	19.610.166
De la Administración del Estado	13.089.100	12.934.703	12.901.295	14.648.657	15.643.453
De las Comunidades Autónomas	6.657	5.503	2.979	1.485	1.143
De Organismos Autónomos	1.560	1.140	1.401	1.672	1.736
De Empresas	33.255	34.089	33.307	34.524	39.727
Internas de la Seguridad Social	2.850.945	3.079.777	3.338.137	3.393.030	3.922.805
Del Exterior	4.266	1.276	3.077	2.041	1.301
De Entidades Locales	-	-	-	4	-
De Familias Inst. sin fines Lucro	-	-	-	300	-
Ingresos patrimoniales	2.270.983	1.722.582	736.466	273.190	122.302

En miles de euros

	CUENTA DE LIQUIDACIÓN				
	2015	2016	2017	2018	2019
OPERACIONES DE CAPITAL	3.940.375	960.915	747.824	706.591	356.690
Enajenación de inversiones reales	56.170	37.917	61.129	17.779	43.093
Transferencias de capital	3.884.205	922.998	686.696	688.811	313.597
OPERACIONES FINANCIERAS	14.186.952	19.286.264	17.069.373	17.030.303	17.046.657
Activos financieros	14.186.952	19.286.264	6.874.801	3.200.213	3.216.567
Pasivos financieros	0	0	10.194.572	13.830.090	13.830.090
TOTAL INGRESOS	138.085.945	142.682.734	145.046.609	152.158.108	162.575.043

En miles de euros

	CUENTA DE LIQUIDACIÓN				
	2015	2016	2017	2018	2019
OPERACIONES CORRIENTES	136.409.832	140.860.474	145.663.059	151.239.662	161.715.036
Gastos de personal	2.264.156	2.272.660	2.237.277	2.260.066	2.265.269
Gastos corrientes en bienes y servicios	1.368.913	1.315.663	1.346.098	1.392.811	1.414.356
Conciertos	417.692	429.615	452.451	490.950	505.548
Conciertos de asistencia sanitaria	323.100	346.185	365.543	390.025	410.227
Conciertos de servicios sociales	94.592	83.430	86.908	100.924	95.321
Otros gastos corrientes en bienes y servicios	951.220	886.048	893.648	901.861	908.808
Gastos financieros	4.204	12.793	8.262	5.398	7.552
Transferencias corrientes	132.772.559	137.259.358	142.071.422	147.581.387	158.027.858
A familias e instituciones sin fines de lucro	128.090.844	132.434.427	136.977.330	142.685.678	152.184.398
A la Administración del Estado	163.092	166.373	168.282	173.362	170.631
A Comunidades Autónomas	1.440.826	1.485.239	1.477.470	1.572.579	1.641.886
Otras transferencias corrientes	3.077.796	3.173.318	3.448.340	3.149.768	4.030.943
OPERACIONES DE CAPITAL	4.019.304	1.071.975	825.599	722.276	429.267
Inversiones reales	153.861	164.630	159.626	156.786	135.175
Transferencias de capital	3.865.443	907.345	665.974	565.490	294.092
OPERACIONES FINANCIERAS	230.507	173.109	42.463	45.170	46.102
Activos financieros	230.253	172.719	42.449	42.587	46.102
Pasivos financieros	255	390	14	2.583	0
TOTAL GASTOS Y DOTACIONES	140.659.643	142.105.558	146.531.121	152.007.108	162.190.405

En miles de euros

	CUENTA DE LIQUIDACIÓN				
	2015	2016	2017	2018	2019
Pensiones contributivas	115.515.502	119.069.858	122.706.335	128.409.410	135.242.613
Invalidez	12.099.409	12.281.993	12.486.487	12.781.289	13.193.799
Jubilación	80.613.936	83.644.109	86.733.210	91.295.394	96.245.209
Viudedad	20.754.543	21.053.578	21.359.006	22.133.169	23.516.550
Orfandad	1.763.230	1.794.434	1.818.292	1.871.141	1.937.350
A favor de familiares	284.384	295.744	309.340	328.417	349.704
Pensiones no contributivas	2.257.436	2.276.617	2.288.491	2.347.666	2.430.728
Invalidez	1.047.930	1.056.167	1.055.644	1.072.897	1.091.603
Jubilación	1.209.506	1.220.450	1.232.846	1.274.769	1.339.125
Subsidios económicos para personas con discapacidad	21.740	18.690	16.085	13.644	11.901
Incapacidad temporal	6.149.453	6.888.651	7.586.001	7.484.779	9.527.339
Prestaciones por nacimiento, maternidad, paternidad, riesgo durante el embarazo y la lactancia natural y cuidado menores afect. por cáncer u otra enfer. grave	2.166.537	2.182.024	2.362.927	2.387.747	2.637.798
Subsidio por Nacimiento y Cuidado Menor	-	-	-	-	1.134.465
Subsidio temporal por maternidad	1.580.887	1.562.324	1.521.003	1.477.262	731.783
Subsidio temporal riesgo durante el embarazo	341.406	356.572	365.523	365.618	350.585
Subsidio por paternidad	202.897	207.475	402.389	451.176	300.989
Subsidio riesgo durante lactancia natural	6.412	6.719	7.507	7.842	8.628
Subsidio cuidado menor cáncer-enf. grave	34.934	48.934	66.504	85.848	111.346
Prestaciones familiares	1.457.394	1.492.614	1.525.457	1.567.439	1.666.773
Asignación por hijo o menor acogido a cargo	340.364	353.635	361.510	353.772	397.173
Asignación por hijo o menor acogido discapacitado	1.067.504	1.090.310	1.115.986	1.166.832	1.223.617
Prestación tanto alzado nacimiento o adopción hijo	27.880	27.772	26.908	28.137	25.680
Prestación por parto o adopción múltiple	21.643	20.897	21.053	18.699	20.303
Prestación por nacimiento o adopción de hijo	3	-	-	-	-
Otras prestaciones	522.783	505.974	492.036	474.993	667.246
TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	128.090.844	132.434.427	136.977.330	142.685.678	152.184.398

(1) Véase nota a este cuadro en FUENTES Y NOTAS EXPLICATIVAS.

CUENTAS DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL (CSS)

1. Materia objeto de la información

Se incluyen en este apartado los presupuestos y liquidaciones presupuestarias del Sistema de la Seguridad Social.

El ámbito institucional del presupuesto de la Seguridad Social abarca un conjunto de entidades que pueden clasificarse en tres grupos diferenciados: entidades gestoras, servicios comunes, y mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y centros mancomunados.

A. ENTIDADES GESTORAS

Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), para la gestión y administración de las prestaciones económicas del Sistema de la Seguridad Social, con excepción de las que puedan corresponder al IMSERSO y al ISM en el ámbito de sus respectivas competencias.

Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA), le corresponde la gestión de las prestaciones sanitarias en el ámbito de las Ciudades de Ceuta y Melilla y realizar cuantas otras actividades sean necesarias para el normal funcionamiento de sus servicios.

Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), para la gestión de las pensiones de invalidez y de jubilación en sus modalidades no contributivas así como de los servicios complementarios de las prestaciones del Sistema de la Seguridad Social y la gestión de planes, programas y servicios de ámbito estatal para personas mayores y para personas en situación de dependencia.

Instituto Social de la Marina (ISM), tiene una doble dimensión de competencias: como Entidad Gestora del Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar y como Organismo específico de gestión de la protección de los trabajadores del mar.

B. SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Tesorería General de la Seguridad Social, es un servicio común con personalidad jurídica propia, donde por aplicación de los principios de solidaridad financiera y caja única, se unifican todos los recursos económicos y la administración financiera del Sistema de la Seguridad Social.

Gerencia de Informática de la Seguridad Social, es un servicio común para la gestión y administración de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el Sistema de la Seguridad Social, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines.

C. MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL

Las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social son asociaciones de empresas, legalmente constituidas, sin ánimo de lucro, con responsabilidad mancomunada de sus asociados. La colaboración de las Mutuas en la gestión de la Seguridad Social comprende las siguientes actividades:

- a) Colaboración en la gestión de contingencias de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales
- b) Realización de actividades de prevención de riesgos laborales.
- c) Cobertura de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes del personal al servicio de los empresarios asociados, así como del subsidio por incapacidad temporal del Régimen Especial de Trabajadores por cuenta propia o Autónomos.
- d) La prestación por cese de actividad de los trabajadores autónomos que tengan cubierta con las mutuas la protección dispensada a las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
- e) Las prestaciones por riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural y la prestación por cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave.

La dirección, vigilancia y tutela de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social corresponde al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

2. Principales disposiciones legales

Las principales disposiciones legales vigentes durante el período de referencia de los datos son las siguientes: Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, que establece que la aprobación de las Cuentas y Balances de la Seguridad Social corresponde al Ministerio de Empleo y Seguridad Social, y que deroga el Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, anterior Ley General de la Seguridad Social; Ley 47/2003, de 26 de noviembre, Ley General Presupuestaria. Real Decreto 696/2018, de 29 de junio, por el que se aprueba el Reglamento general de la gestión financiera de la Seguridad Social. La Orden de 29 de mayo de 2015; la Orden de 13 de febrero de 2017; la Orden de 27 de junio de 2017; la Orden de 28 de junio de 2018 y la Orden de 20 de enero de 2020, por las que se dictan las normas para la elaboración de los presupuestos del Estado para 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, respectivamente. La Orden de 28 de enero de 2013 por las que se dictan las normas para la elaboración de los presupuestos de la Seguridad Social. La Resolución de 3 de junio de 2015; la Resolución de 15 de febrero de 2017; la Resolución de 28 de junio de 2017 y la Resolución de 3 de julio de 2018 por las que se dictan las instrucciones complementarias para la elaboración de los presupuestos de la Seguridad Social correspondientes a los ejercicios 2016, 2017, 2018 y 2019. Ley 27/2011, de 1 de agosto, de actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social. Real Decreto 1541/2011, de 31 de octubre, que desarrolla el sistema específico de protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos. Real Decreto 1620/2011, de 14 de noviembre, que regula la relación laboral de carácter especial del servicio de hogar familiar. Real Decreto 499/2020, de 28 de abril, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Trabajo y Economía Social. Real Decreto 497/2020, de 28 de abril, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, en su Disposición final trigésima primera apartado dos, modifica el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, añadiendo un nuevo artículo 74 bis, en el que se constituye a la Gerencia de Informática como un servicio común de la Seguridad Social. Ley 23/2013, de 23 de diciembre, reguladora del Factor de Sostenibilidad y del Índice de Revalorización del Sistema de Pensiones de la Seguridad Social. Real Decreto 696/2018, de 29 de junio, por el que se aprueba el Reglamento general de la gestión financiera de la Seguridad Social.

3. Fuentes de información

La principal fuente de información sobre esta materia es el Sistema de información contable de la Seguridad Social (SICOSS).

Además, la información sobre esta materia se encuentra en la página www.seg-social.es, seleccionando Estadísticas, Presupuestos y Estudios e Información Económica Financiera.

4. Notas a distintos cuadros

CSS-4. Para una mayor información sobre las prestaciones recogidas en este cuadro puede accederse a este Anuario, apartado V. Prestaciones de la Seguridad Social y otra protección social.